



COMUNICADO

Ante la desprotección de los consumidores por la comercialización de cebolla vieja, vencida y podrida, procedente de España, la Asociación de la Comunidad Productora de Tierras Altas (ACPTA), como miembro del Comité de la Cadena Agroalimentaria de la Papa y la Cebolla, consideró imperativo analizar el desempeño tanto de instituciones del Estado y de las organizaciones que supuestamente velan por los intereses de los consumidores y que participan de las reuniones del Comité de la Cadena Agroalimentaria de la Papa y la Cebolla.

Con base a las estadísticas de la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) tenemos que entre el 1° de agosto al 2 de septiembre de 2022 se realizaron 75 movimientos aduaneros del código arancelario 0703.10.19 (Cebolla), provenientes de España, por un peso neto de 1,363,067.9 Kilogramos (2,998,749.3 Libras).

Los movimientos aduaneros, antes mencionados, fueron realizados por 18 personas entre naturales y jurídicas y de los cuales su gran mayoría son arrendatarios de la empresa Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, S.A. (MERCA Panamá)

Así tenemos que del total de los 18 importadores, 11 son arrendatarios de MERCA Panamá, los cuales introdujeron y comercializaron 1,089,600 de Kilogramos (2,397,120 Libras) o sea el 80% cebolla vieja, vencida y podrida, procedente de España.

Es lamentable que dichas importaciones fueron inspeccionadas por funcionarios tanto de ANA, la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, la Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia

Veterinaria del

MINSA, ninguno reportó anomalías en la cebolla vieja, vencida y podrida, procedente de España. Lo anterior se agrava cuando una institución como lo es la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO) que no actúa frente a las malas prácticas de importadores inescrupulosos que comercializan una cebolla no apta para consumo humano.

Respecto a las organizaciones que supuestamente velan por los intereses de los consumidores, hemos notado que en la Cadena Agroalimentaria de Cebolla existe, según el Registro Público, un director y dignatario del Instituto Panameño de Derecho de Consumidores y Usuarios (IPADECU), pero que participa en las reuniones de la Cadena Agroalimentaria de Cebolla representando a la Unión Nacional de Consumidores y Usuarios de la República de Panamá (UNCUREPA) y que

ante las denuncias presentadas en dicha Cadena Agroalimentaria por la introducción y comercialización de cebolla vieja, vencida y podrida, procedente de España el mismo ha mantenido un silencio sepulcral y cómplice.

Es por esta la razón que hacemos un llamado a los consumidores a evitar adquirir cebolla en mal estado dado que la misma expiró y dejó de ser apta para el consumo humano.

Para que el consumidor pueda apreciar la pésima calidad de la cebolla vieja, vencida y podrida, procedente de España que comerciantes inescrupulosos comercializan, les presentamos algunas imágenes donde se aprecia empaques, etiquetas, y estado físico del bulbo.

Este comunicado lleva el apoyo de las siguientes organizaciones que con base a la Ley N° 49 de 16 de junio de 2017, conforman el Comité de Cadena Agroalimentaria de la Cebolla y la Papa.

12 de septiembre de 2022

Asociación de Productores de Papa y Cebolla de Boquete

Sector Cooperativo de Tierras Altas
(Cooperativa San Isidro Labrador)

Asociación de Productores de Cebolla de Azuero

Sector Industrial
(CUSEL)

Asociación de la Comunidad Productora de Tierras Altas (ACPTA)

Sector Cooperativo de Tierras Bajas
(Cooperativa Ariel Chanis)

Asociación de Productores de Semilla de Papa
(PROPACEPA)

Asociación de Productores Agropecuarios de Chiriquí (APROACHI)

RUC	ARRENDATARIO DE MERCA PANAMÁ E IMPORTADOR	PESO NETO Kilogramos
1387779-1-625618	PRODUCTOS DE CALIDAD PEÑA S A	45,400.0
1549766-1-657195	GRANO DE ORO INTERNATIONAL CORP	90,800.0
1553671-1-657779	MARTVAR S A	45,400.0
155597124-2-2016	VENTAS AGRICOLAS DEL CAMPO S.A	158,900.0
155670048-2-2019	FRESH ONIONS INVESTMENTS SA	68,100.0
155698582-2-2021	COPANATRA, S.A.	68,100.0
1878932-1-718684	ECO FOODS & HEALTH SA	45,400.0
199408-1-395122	VENTAS AGRICOLAS PEÑA S.A	181,600.0
2476029-1-815503	AGROPACK CERRO PUNTA S.A	227,000.0
4-150-654	PORFIRIO ANTONIO DEJUD CABALLERO	45,400.0
8-NT-2-706423	COOP.SE.MU.CAP. RL	113,500.0
PESO NETO COMERCIALIZADO DESDE MERCA PANAMÁ		1,089,600.0

